



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 124135

CUI 11001020400020220101800

JUAN JAIRO GRILLO GÓMEZ.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veinticinco (25) de mayo de 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del H. Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, del 19 de mayo del 2022, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **JUAN JAIRO GRILLO GÓMEZ** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado 31 Penal del Circuito con funciones de conocimiento de esta ciudad. Se vincula al trámite constitucional al Juzgado 10 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá, y a las partes e intervinientes dentro del proceso penal N° 110016000000202000448

Lo anterior con el fin de notificar a **ALIRIO PAZ ROJAS** Coprocesado dentro del proceso penal radicado 110016000000202000448 y los demás interesados en el asunto.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II